

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254104

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 13 de Mayo del 2013	No.Orden: 170/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
ALVARADO ZELAYA, EDGARDO ADAN		06142412711000

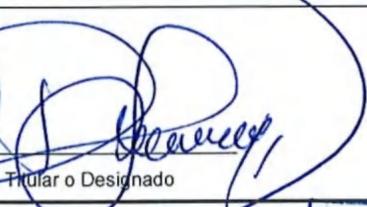
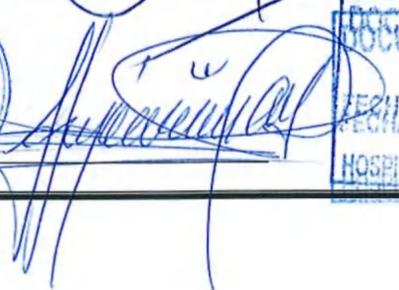
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Pantalones de lona y Uniformes Confeccionados.	-	-
48 /	Cada Uno	Pantalón jeans rustic. Lona color azul. (R-3)	\$11.30	\$542.40
1	Cada Uno	Código. 80804400. Uniforme confeccionado institucional para ordenanza masculino no.1. (pantalón en Tela Sincatex y camisa manga corta en Lino Oxford). Pantalón Azul Negro MN/ Camisa. Cód. 001 Blanco. (R-5)	\$28.25	\$28.25
1	Cada Uno	Código. 80804350. Uniforme confeccionado institucional para ordenanza masculino no.1 (pantalón en Tela Sincatex y camisa manga corta en Lino Oxford). Pantalón. Cod: 128 gris / Camisa Cod: 002 perla. (R-4)	\$28.25	\$28.25
1	Cada Uno	Código. 80804450. Uniforme confeccionado institucional para ordenanza masculino no.1. (pantalón en Tela Sincatex y manga corta en Lino Oxford) Pantalón Cód. 106 café / Camisa Cód. 229-319. (R-6)	\$28.25	\$28.25
-	-	TOTAL.....	-	\$627.15

SON: seiscientos veintisiete 15/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 170/2013, Solicitud de Cotización # 94/2013 y Solicitud de Compra # 108/2013, de Recursos Humanos. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

Elaborado por: franco

17/05/2013